

La Religión es la cadena de oro que tiene unida la tierra al trono del Eterno.

HOMERO.

Paz, trabajo y religión son las tres estrellas de la felicidad humana.

PIO X.



CONDICIONES DE "CELAJES"

Se publicará todos los domingos

Suscripción por mes..... \$ 0.25  
Número suelto..... 0.06  
" atrasado..... 0.10

La colaboración será solicitada

Dirijase la correspondencia al Director

Director  
**Canónigo Basilio Gómez**

CON APROBACION ECLESIASTICA  
Imprenta "CELAJES"

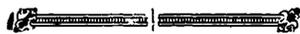
Administradora  
**Profesora Blasina Carías**

AÑO VIII

Danlí, Honduras, Centro América, 3 de Julio de 1932

Nº 640

# NO MATARAS



**E**N la Historia de las Leyes, ninguna tiene el alto relieve del Decálogo. Penétrese en el espíritu de los Mandamientos y se verá surgir la moral más trascendental de los destinos humanos. Y este moral—substancia del bien—es la fuente de purificación de las almas para que convivan en medio de la verdad y la justicia.

Concisa, clara y elocuente la ley mosaica, ilumina el camino de la vida para que el hombre cumpla sus deberes y, de este modo, jamás atente contra los derechos de sus semejantes.]

No matarás ordena el Exodo y el Levítico; y si tal mandato soberano se cumpliera en la faz de la Tierra, la humanidad fuera feliz, pues no contemplaría ninguna clase de homicidio, ni mucho menos esos castigos ejemplares que la ley impone a los delincuentes.

No matarás ordena también el Evangelio, confirmando el precepto del Sinaí. Sin embargo, como el Mesías no vino para abrogar la ley sino para que se cumpliera, deja ancho campo al castigo cuando El hace referencia a este mandato de la misma ley. "CUALQUIERA QUE MATARE SERA CULPADO DE JUICIO".

No matarás nos dice la ley natural y, alumbrándonos la mente, nos enseña que el hombre no ha llegado al mundo por la voluntad de otro hombre, sino por la voluntad de una ley superior a la voluntad del hombre; luego la vida humana es esgrada y nadie—ni el poder más grande de la Tierra—tiene la facultad de suprimirla. Pero esta misma ley, aunque no permite la pena de muerte, concede el derecho de otra clase de castigo, pues si no fuese así, el homicidio quedaría impune, la moral se relajaría y la sociedad estaría expuesta a que la invadiera con más fuerza la ola del crimen.

No matarás estipula ya el Código Penal de muchos países civilizados, porque, después de investigar en la psicología del delito, ha encontrado que todos los malhechores son enfermos ingénitos o productos incompletos de nacimiento o del medio. En este sentido, la defensa social no debiera conformarse con sólo castigar el hecho consumado, sino que le convendría empezar por una profilaxis cuidadosa; es decir, por imprimir la moral a todos los sindicados y llevar a la clínica a los morbosos. De esta manera, tanto la ignorancia y el vicio como la locura, la semi-locura, la epilepsia, el histerismo y hasta la neurastenia serían menos peligrosas, pues con las medidas preventivas, si no desapareciera por completo la delincuencia, disminuiría su porcentaje en una cantidad bastante apreciable.

A todo lo anterior se puede llegar con el progreso de la ciencia penal, pero siempre es necesario castigar severamente a quienes delinquen, particularmente cuando cometen el doble crimen de asesinato y robo, porque la pena

## Nos dice el Sr. Ministro Medina R. que el servicio del correo mejorará

Señor Canónigo don Basilio Gómez, Danlí.

Tegucigalpa, 28 de Junio de 1932.—El Cajero Nacional me informa que ya fue pagado el contratista postal de esta ciudad a Yucarán. Como era este el motivo del retraso del correo, la correspondencia llegará ahora con regularidad. Salúdole. Afmo. amigo.—Rafael Medina R

## Bonito modo de ser católico

Hay personas que afirman ser católicas, y, sin embargo, no se suscriben a la prensa católica, pretextando q' están suscritas a otros periódicos, de carácter profano, o si están suscritos, retiran la suscripción por cualquier motivo baladí, por ejemplo, la irregularidad del correo. Bonito modo el de tales gentes de ayudar a la Religión, negándole su apoyo, con lo cual faltan a su deber y ponen de manifiesto su mentido catolicismo.

rigurosa para los delitos más graves—principalmente donde la ley no alcanza todavía un plan curativo para incompletos y enfermos atávicos—es la única fórmula que refrena por ahora a los malvados.

No matarás decimos asimismo nosotros porque no somos partidarios de la pena de muerte, cumpliendo así el mandato de la ley natural y de Dios mismo; pero cuando vemos el caso de MATAR POR ROBAR UNAS POCAS MONEDAS, quisiéramos que todo el peso de la ley cayera sobre el criminal

Si el homicidio es condenable en cualquiera de sus formas—aún con eximentes y atenuantes—lo es mucho más cuando tiene la agravante del robo, agravante que origina otro delito que señala al culpable como bajo y depravado.

Como nuestro Código Penal no consigna todavía los trabajos forzados o la reclusión perpetua para tales crímenes, nosotros sólo pedimos que se les castigue con toda la severidad de nuestras leyes.

## Un rasgo de la vida de García Moreno

Hallándose de paso en Quito un pobre religioso, fue a visitar a García Moreno, y se llegó a él con el sombrero en la mano.

—Cóbrase, Padre—le dijo el vengador del derecho cristiano, descubriéndose a su vez.

—Un pobre fraile—le contestó el religioso—no puede cubrirse delante del Presidente de la República.

—Padre—repuso García Moreno poniéndole el sombrero:—¿Qué es un jefe del Ecuador en presencia de un sacerdote del Altísimo?

## † Don Federico Vindel

Este apreciable ciudadano, de origen danlidense, falleció en Tela el 19 de Junio próximo pasado. El señor Vindel fue buen músico, desempeñó con el aplauso de los fieles, el delicado cargo de maestro de capilla de nuestra Iglesia. Descanse en paz su alma y que su familia reciba nuestro más sentido pésame.

Paraíso, 30 de Junio de 1932. —La presencia del Sr. Canónigo Gómez nuestro cura, dio animación al día del patrono de este pueblo, San Juan Bautista. Las escuelas y los profesores concurrieron a la santa Misa. Atentamente felicitamos a don Pedro Lovo en su onomástico quien es apreciado por su cultura y honradez. Salúdole.—María G. Vallejo.

## Pastoral sobre el comunismo

(CONCLUYE)

Cuán sabias son las palabras del Padre Santo: "Pues según la doctrina cristiana, el hombre dotado de naturaleza social, ha sido puesto en la tierra para que, viviendo en sociedad y bajo las autoridades ordenadas por Dios, cultive y desarrolle plenamente sus facultades a gloria y alabanza de su Creador; y cumpliendo fielmente los deberes de su profesión o de su vocación, sea cual fuere, logre la felicidad temporal y juntamente la eterna. En cambio el socialismo negando este fin sublime del hombre y de la sociedad no tiene otro fin que el bienestar temporal".

Arancando esta verdad de la conciencia humana qué queda sino el HOMBRE hecho lobo para el hombre?

¡Jesucristo! He allí la "PIEDRA ANGULAR" del edificio de la verdadera sociedad: Belén en su escuela; y en esa escuela se codean el transbordado pastor y el pomposo Rey de oriente; ¡Jesucristo! El Maestro de las Catacumbas; donde el plebeyo y el tribuno; el esclavo y el togado se hermanaron misteriosamente con el mismo latido de fe. ¡Jesucristo! en Jerusalén, enseñando a los doctores y a los pobres; Jesucristo en el Gólgota; enseñando la benéfica lección del Dolor y la resignación. Jesucristo: Maestro de cada hombre; de cada estado, de cada clase social, de cada etapa de la vida; maestro de todos. Quien le sigue "NO ANDARA EN LAS TINIEBLAS".

Pero quien da, por decirlo así, el tiro de gracia, al socialismo, es el apóstol San Pablo: "Porque así como el cuerpo humano es uno, y tiene muchos miembros, y todos los miembros, con ser muchos, son un solo cuerpo... Si todo el cuerpo fuese ojo dónde estaría el oído? Si fuese todo oído dónde estaría el olfato? Que si todos fuesen un solo miembro dónde estaría el cuerpo? (I. Cor. XII). Pues sin esta heterogeneidad no debería llamarse sociedad como no se puede llamar cuerpo a lo que no tiene partes. De modo que el socialismo en su palabra misma es una verdadera quimera y en la práctica un absurdo. Ya que "en la desigualdad de las cosas está su belleza y unidad".

Y siguiendo a San Pablo, dice el Padre Santo: "Mas a la ley de la justicia, debe agregarse la ley de la Caridad, que es el vínculo de perfección. Entonces los ricos y demás directores cambiarán su indiferencia habitual hacia los hermanos más pobres en su amor solícito y activo, recibirán con corazón abierto sus peticiones justas y perdonarán de corazón sus posibles culpas y errores. Por su parte los obreros depondrán sinceramente ese sentimiento de odio y de envidia, de que tan hábilmente abusaron los propagadores de la lucha social, y aceptarán sin

molestia el puesto que les ha dado la divina providencia en la sociedad humana, o mejor dicho lo estimarán mucho, bien perseguidos de que colaborarán útil y honrosamente al bien común cada uno según su propio grado y oficio, y que siguen así de cerca las huellas de Aquel que, siendo Dios, quiso ser entre los hombres obrero, y aparecer entre los hombres como hijo de obrero". (La Cuestión Social.)

Si, Ven. HH. y amados hijos de N. S. Jesucristo: un detenido estudio, una mirada escudriñadora sobre nuestro divino Salvador, serán la única medida infalible y medicina eficaz contra ese canceroso morbo del socialismo. Jesucristo en el individuo y en la sociedad, en el hogar y en el pueblo; Jesucristo en la vida y en las obras, y nuestra felicidad, con la paz y el progreso, sus derivados, serán nuestra recompensa. Divulguemos a Jesucristo y su Evangelio, con el anhelo de San Pablo: "Hasta ver ese Cristo formado en cada hombre". Será el dique que detendrá la avalancha socialista, el baluarte que defenderá nuestra fe y el brazo terrible y formidable que velará sobre nosotros. "Yo estaré con vosotros". Pero El quiere oír nuestra súplica, nuestro grito sincero: "Señor, sálvanos, que perecemos!" Y será su voz y su imperio quienes formarán nuestra bonanza y tranquilidad.

¡Adveniat regnum tuum! Esta es el secreto: el reino de Cristo. La restauración de todas las cosas a base de Jesucristo y de sólo Jesucristo: la piedra angular del edificio social. Y sin él "EN VANO EDIFICAN" los que buscan derrotar a los socialistas extráneos a los principios de la verdad y contrarios a los principios del orden y de la justicia.

Como prenda de nuestra especial predilección y paternal cariño, Ven. HH. y muy amados diocesanos, de todo corazón os bendecimos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Léase en la forma acostumbrada.

Dado en Tegucigalpa, en nuestra residencia, el 10 abril, domingo del Buen Pastor, de mil novecientos treinta y dos.

† AGUSTIN,

Arzobispo de Tegucigalpa.

Por mandato de S. E. Rvma.

RAFAEL MORENO G.,  
Secretario.

Día de días

El 27 de junio próximo pasado agregó un año más a su existencia el honrado y joven tipógrafo don Leonidas Matamoros, quien tiene a su cargo el taller donde se edita nuestro semanario CELAJES.

Felicidades cariñosas al joven Matamoros

## Carta abierta al Director de LA VERDAD, don Benjamín Herrera Orellana

Estimado señor Director: Acabo de leer en su apreciable semanario de hoy, (Nº 27) un artículo de Ali Babá, intitulado FACETAS ROJAS, en el que se deja entrever, sin afirmarlo, que doña Carmen Alemán de Sierra tuvo influencia nociva en el ánimo de su esposo el Presidente Sierra, en cuestiones de límites con Nicaragua. Sin duda alguna el articulista no conoció a ninguno de los esposos Sierra-Alemán, y mucho menos al primero de éstos. Ciertamente que Sierra fué débil algunas veces en asuntos relacionados con el amor al TABURETE, (mal de muchos) en el cual aquella pretendiera, quizá, verlo siempre sentadito; pero también es verdad que don Terencio, aunque cometió ciertos yerros lamentables, se mantuvo y se hizo respetar en su puesto dignamente, y que su actuación no pudo ser más oportuna e idónea cuando se trazaron la primera y segunda sección de la línea divisoria con Nicaragua y se principió la discusión sobre la tercera y última, que motivó después al arbitramento.

A mi juicio, tan poco a ningún otro de nuestros Gobernantes puede enrostrársele con razón, al menos que yo sepa, ninguna indiguidad en asuntos territoriales, porque si bien es cierto que el Presidente Paz Barahona nos dejó por muchos meses en poder de Nicaragua, a trujeños y ciñentinos, y que el que supo reparar a tiempo, y resuelto a todo, aquel momento falso.

Como Ud. sabe, yo conozco algo de nuestras cuestiones territoriales fronterizas y de la actuación de muchos hombres públicos en esa materia; por lo tanto, tengo criterio propio en ello, basado en el YO VI.

Doña Carmen desahució hace muchos años y lo mismo don Terencio; nunca fui de los suyos, bien que si me ligó a ellos amistad política y personal; y si obligado me crece a volver por su memoria en esta ocasión, es porque siento tristeza al ver que se alude a ellos imputándoles subrepticamente lo que no es, en punto gravísimo al Estado, como ser la integridad y soberanía nacional. Pre-umo que la mira del articulista no fué precisamente echar sombra a la memoria de aquellos muertos, sino la de hacer sospechozo para el electorado cierto matrimonio; pero tal argucia no prevalecerá, por su misma sin razón, y tales noticias continuarán siendo cada día más frecuentes, por fortuna, entre nuestra juventud centro americanista, devota de la Patria y el Amor, y merecen alabanza. Bien está que en nuestra lista electoral ensalcemos cada quienes a los candidatos de nuestras simpatías; pero es las-

timoso que a los de nuestros contrarios los aseemos o denigremos a grado de falsear los hechos, aun en asuntos que no deben manosearse, como ser los que se relacionan con la integridad y soberanía del suelo patrio y con los de la libertad de estado y de conciencia individuales, extremos estos últimos a los cuales llega Ali Babá en su artículo, impulsado por apasionamiento sectarista. Yo creo que el Lic. Zúñiga Huete hizo bien en unirse en matrimonio con la dama de su agrado, sea cualquiera su raza o nacionalidad, pues en la tierra no debe haber extrajeros, sino ser todos hermanos; y creo que el Lic. Zúñiga Huete es muy libre, asimismo, de ir a mis cuantas veces se le antoje. Advierto que, en mi concepto, toca al Venerable Clero hondureño poner al respecto los puntos sobre las íes, y no a los académicos.

Con Ud. señor Director, hemos conversado sobre asuntos de Teología, entre cuyos cánones básicos está el respecto al derecho de pensar. Para nosotros es sagrado el santuario de la conciencia y los buenos y los malos, son todos nuestros hermanos. Ya es tiempo de que en esta lucha electoral hagamos algo de luz y verdad sembrando amor, nunca zizaña, propendiendo así a la verdadera paz que es fraternidad.

Por más ruines que deseamos hacer aparecer, liberales y na-

(Pasa a la página 3.)

Obra meritoria

Gratísima sorpresa recibimos al ver en nuestra reciente visita a El Paraíso, el muro construido en el atrio de la Iglesia de aquel lugar, dicha importante obra ha sido hecha por el caballero don Antonio Enrique Martínez y su señora esposa, doña Lastenia M. de Martínez. La utilidad de ese trabajo es manifiesta, pues además de dar bello aspecto al Templo, le preserva de los daños que le causaban los animales que vagan en la plaza. En nombre de los fieles de aquella amada filial rendimos las gracias más expresivas a tan católico matrimonio, pidiendo a Dios le colme de felicidad.

Cumpleaños

El 23 del recién pasado mes estuvo de fiesta la culta y gentil señorita Camila Carranza, con motivo de su cumpleaños. Llegaron a saludarla y felicitarla en esa fecha todas sus numerosas amistades.

Aunque tarde, le enviamos la nuestra, deseándole un porvenir venturoso.

# La Mentira

0-0-0

Mentira es manifestar con palabras o hechos lo contrario de lo que se piensa, con intención de engañar.

La mentira puede ser dañosa, ofensiva y jocosa.

Dañosa es la que causa daño injusto.

Ofensiva es la que se dice en utilidad propia o ajena.

Jocosa es la que se dice por sola diversión.

Mentira dañosa es pecado grave o leve según sea el daño que cause.

La mentira ofensiva y jocosa son pecados veniales.

No es mentira jocosa, y, por consiguiente, no es pecado, cuando los que oyen ya saben que aquello se dice sólo por diversión, sin ninguna intención de engañar.

Toda mentira es pecado porque es contraria a la verdad, y, por tanto contraria a Dios que es la misma verdad.

Como hijos de Dios hemos de amar la verdad.

Jesús dijo que el demonio es padre de la mentira.

La mentira es siempre una vileza, una cobardía.

Nunca, pues, es lícito mentir, ni aún para evitar la muerte o cualquier otro mal propio o ajeno.

Viene de la 2a. pág.

cionalistas, a nuestros respectivos adversarios, no caigamos en la insanía de pegarles su amor y sus derechos al terrón en que nacimos; discutamos cuerdos y cortemente capacidades, aptezas e ideologías y, si queremos, también los errores de candidaturas y partidos, pero dentro de respetuosos límites, sin exagerar flaquezas y mucho menos inventarlas, como si anhelásemos llevarlos a presidios. En nuestros paisecitos somos tan pocos que no hay hombre público a quien no le conozcamos más o menos bien. Por otra parte, el electorado hondureño no se compone de niños sino de obreros y labradores en su mayoría; y todos saben mejor y más que nosotros, los llamados clases dirigentes, su conveniencia y deberes ciudadanos. Hemos llegado a la mayoría de edad y afortunadamente nos refina de tanta palabrería vacua e hiriente de nuestra prensa partidarista, en la que, al igual y a porfía, parecen los escritores de ambos bandos contendientes, como sembradores de odios y pregoneros de tempestades, y no como heraldos de amor y justicia, cual cumple a todo buen hondureño. Mas, afortunadamente nuestro pueblo es un zorro que oye, ve y olfatea por sí mismo; y estamos seguros de que en los comicios de Octubre, escogerá de los dos honorables ciudadanos postulados, al que juzgue más adecuado para curar los males que afligen al país, e incontinentemente reanudará sus quehaceres de lucha por la vida,

# Esto se relaciona con los milicianos

(Concluye)

## Para llenar las vacantes 5a. parte

Nº	NOMBRES	VECINDAD	
		Pueblo	Aldea o caserío
1	Nemecio Velásquez.....	El Paraíso	
2	José López.....	Danlí.....	El Zapotillo
3	Juan Leal.....	Alanca	
4	Vicente Juárez.....	Jacaleapa	
5	Ismael Antonio Cárcamo.....	Danlí.....	La Lima
5	Miguel Cruz.....	Danlí.....	Jutiapa
7	Emilio Ardón.....	Danlí.....	Araulí
8	Sotero Zerón.....	Danlí.....	San Cristóbal

3º—De conformidad con el Acuerdo antes relacionado, se procedió también a efectuar el sorteo de la quinta parte del número del Ejército Permanente de esta Plaza, a fin de llenar las vacantes que hayan dentro del trimestre a que se refiere este sorteo, habiendo salido los milicianos nominados en la segunda parte del cuadro que antecede.

4º—De conformidad con el Acuerdo relacionado se acordó la emisión de las copias correspondientes de la presente acta; y 5º—Habiendo terminado esta acta, fue firmada en la fecha y lugar antes indicados. Sello. Emilio Valle A. José María Lagos P. J. S. Valladares G. Sello. Tomás H. Ramírez, Secretario.

Es conforme.—Danlí, 8 de Junio de 1932

TOMAS H. RAMÍREZ,  
Secretario.

Visto bueno.

EMILIO VALLE A.

**NOTA:**—Todos los milicianos que han resultado designados en el anterior sorteo, deben presentarse a la Mayoría de Plaza el día primero de Agosto próximo, a las 10 a. m., sin nueva citación. El que sin causa justa comprobada desobedezca esta disposición, se considerará como desertor, y como tal será procesado y penado con todo el rigor de las leyes militares.

### Nuevos Agentes y Corresponsales

Sinceramente agradecemos al señor Presbítero don Cristóbal Divaína, a doña María G. de Vallejo y a la señorita Fermína Cerrato, quienes gentilmente han aceptado la Agencia y Corresponsalía de nuestro periódico, Tegucigalpa, El Paraíso y Cantarrabas respectivamente. Que Dios les pague.

### Fecha feliz

El 29 del mes pasado fue el onomástico de nuestro amigo el Dr. don Pedro H. Ordóñez, siendo con tal motivo muy felicitado por todas sus amistades. Nosotros también le enviamos nuestros parabienes, deseándole una vida feliz.

muy tranquilo y sin importarle el reparto que el agraciado haga del turrón.

Sin embargo, esto de denigrar a porfía a nuestros hombres públicos, aun a los que han pasado a un nuevo plan astral, nos perjudica gravemente fuera del país. No olvidar que allá se toma nota cuidadosa de ciertas indiscreciones y de muchas cosas peligrosas a la vida de toda Centro América, no solamente para la vida de Honduras. No olvidar que con nuestras incautezas estamos proporcionándole armas al enemigo común, que todos sabemos señalar: al IMPERIALISMO.

JOSE IDIAQUEZ  
(Continuará)

### Nueva cristiana

El 28 del recién pasado mes recibió el sacramento del bautismo, en nuestra Iglesia Parroquial, el niño René, hijo de don Francisco Paz y de su señora esposa, doña Valentina Soza. Fueron padrinos del infante don Luis H. Zamora y la señorita María E. Alvarado. Después de la sagrada ceremonia fueron obsequiados los padrinos e invitados por los padres del niño con una copa de champagne.

Felicitemos a la nueva cristiana, deseándole una vida feliz.

### Nuestra felicitación

Se la enviamos muy sincera al muy Rev. Padre D. Juan Odenbal, quien celebró su onomástico el 24 del recién pasado mes.

También celebraron el suyo en la misma fecha, en esta ciudad, doña Juana de Idiáquez y su hija Juanita, doña Juana S. de Gallardo; en Tegucigalpa, doña Juana v. de López, y en Comayagüela, la señorita Juana Velásquez. Felicidades para ellas.

### Apreciables viajeras

Después de pasar algunos días en la capital, ha llegado a la ciudad la estimable señora, doña Mérida S. de Lovo. Nuestro atento saludo para ella.

Para San Marcos de Colón partió, con el objeto de estar algunas semanas al lado de su señora madre, la joven señora, doña Angela de Zúñiga Idiáquez. deseámosle feliz viaje.

# Telegráficas

—0—

Yuscarán, 22 de Junio de 1932.—Tesorera Departamental de Instrucción Pública, señorita Ernestina Escobar N. acusó criminalmente a José Castro Licona Secretario de esta Gobernación Política y Dirección Departamental, por delito de calumnias vertidas contra ella en carácter de Tesorera.—Corresponsal

Nacaome, 23.—Doña Caya de Alvarado Romero provocó reunión entre matronas y señoritas católicas excitaúdolas para rezar 15 días cada mes a nuestra Señora de la Paz y pedirle por la Paz de la Nación. Esta idea es digna de encomio y ojalá imitárala en toda la República. Reciba Cayita nuestra enhorabuena.—Hernán Medina Rivas.

La Venta.—Fiesta Patronal solemnísima, concurrencia animadísima, confesiones, comuniones y matrimonios numerosos. Reverendos Padres Geromini y Moreno, con su palabra levantando almas al Cielo. Estamos muy satisfechos. Bendito sea Dios.—Dolores Rodas v. de Díaz.

Comayagua, 24.—Canónigo Zúñiga está con fuerte afección al pecho tal como empezó gravedad pasada. Doctores prohíben celebrar, pero él insiste por lo que tememos recaída. El Sr. Arzobispo debiera poderle Coadjutor y familia influya tenga tratamiento médico en toda formalidad. De lo contrario tendremos que lamentarlo. Dios ayudará.—A. M. Campos.

Tegucigalpa, 28.—Ayer ingresó a esta Sr. Arzobispo de practicar visita Pastoral Signatepeque Mision, Taulabá y otros pueblos. Mañana habrá Catedral Misa Pontifical—Corresponsal.

### Una advertencia

Como nuestro periódico, por sus ideales católicos, proclama la paz entre los hondureños, no admitirá en sus columnas colaboración relacionada con la política, que por desgracia tiene a algunos de nuestros compatriotas fanatizados. Si ahora publicamos el artículo de nuestro talentoso amigo don José Ideáquez, es porque vemos en su fondo cultura y circunspección, cualidades que muchos las olvidan.

### Nota de agradecimiento

Doa Zacarías Matute y familia, rinden por las presentes líneas, su eterna gratitud, a todas las personas que les prodigaron sus bondades en la muerte de su madre y deuda, doña Sinforosa Mejía de Matute Q. D. D. G.

### Luctuoso aniversario

El 27 de Junio pasado cumplió un año de fallecida la apreciable señora doña Mercedes Chávez, con ese motivo se celebró una Misa en nuestra Iglesia Parroquial, como un recuerdo cariñoso de sus hijos.

**PASTILLAS**  
- NEU-RAL-GI-NA -  
Preparación Nacional

Nada las iguala en combatir las Neuralgias, los Dolores de cabeza, de oídos, de muelas, el Reumatismo, los Resfriados, la Gripe, los Cólicos menstruales, etc. Seis centavos la pastilla, cuatro reales el tubo de doce, tres cincuenta el cartón de cien y cuatro cincuenta la docena de tubos. - Producto especial de la Farmacia REYES de Comayagüela. Propietario: José L. Reyes.

**HIJA MIA**

«Hija mía, ¿cuál es el mes del año en que habla usted menos?» preguntó el cura de Ars a una persona que se hacía importuna con su inusual charla. Y como la cotorra respondiese que no lo sabía: «debe ser en febrero», replicó el santo-atenuado con una amable sonrisa lo punzante del chiste, pues es un mes que tiene tres días menos que los demás....

Otros se hubieran acordado quizás de las palabras célebres de la Sagrada Escritura: «pon puerta y candado a tu boca», y «funde tu oro y tu plata, y haz de ellos una balanza para tus palabras un freno bien ajustado para tu boca». El santo cura, muy sencillo, sencillamente también, sin ofender a nadie, se despedía de estas personas que no saben apreciar el tiempo en su valor.

**Luctuoso aniversario**

El primero del presente mes fue día de triste recordación, pues se conmemora en esa fecha el trágico fallecimiento del honorable caballero don Máximo Zamora, persona que gozó de general estimación por sus meritos y virtudes ciudadanas.

Nosotros que apreciamos al señor Zamora y cuyo recuerdo lo tenemos vivo como el día antes de su partida, rociamos su tumba con las frescas rosas de nuestro cariño, reiterando a su viuda, hijos y demás deudos, nuestra sincera condolencia.

**Onomástico de un apreciable ciudadano**

El 24 de Junio próximo pasado celebró su onomástico el apreciable ciudadano don Juan Alvarado, persona que con su constancia y laboriosidad se ha proporcionado una vida cómodo y feliz. Presentámosle nuestro cariñoso saludo.

Jacaleapa, 30 de junio de 1932. —Anoche a las 11 p. m. falleció la señora Juana Sevilla de Valladolid. Rogamos a Dios por el eterno descanso de la virtuosa desaparecida y damos nuestro pésame más sentido a su esposo don Juan Valladares, sus hijos y demás familiares.—Eleonora U. Martínez.

**Sucursales de J. Rossner y C<sup>o</sup>**  
EL PARAISO, ALAUCA, STA. CRUZ  
Y LAS MANOS  
Compan y venden artículos del país.  
Nuestra condición de importadores directos, nos coloca en condición de sostener competencia.  
Visítenos y quedará satisfecho de nuestra atención

**TIENDA "LAS NOVEDADES" DE ROBERTO GAMERO**  
Este establecimiento está desempacando las mercaderías que ha recibido últimamente.  
Aproveche esta oportunidad si desea obtener artículos de buena calidad, a precios razonables.  
Apresúrese a hacer su apartado, pues debe recordar que pronto se terminan dichos artículos y no dudamos que usted preferirá los mejores.

**PENSION CENTRAL**  
En este establecimiento, el más céntrico de la ciudad, encontrará Ud. buena alimentación, cuartos amplios y ventilados, aseo y cultura.  
MARINA GALLARDO A.,  
Propietaria.

**La Librería A EXCELSIOR DE ROBERTO GAMERO**  
Danlí, Honduras, A. C.  
Recibí por el último correo, las siguientes obras de Froylán Turcios:  
Páginas del ayer... L. 1.50  
El Vampiro (novela)... L. 1.59  
Flores de Almendro (versos)... L. 1.25  
En la misma librería encontrará Ud. Libros para Escuelas, Cuentos para Niños, Novelas, Revistas de Modas y de Literatura, Cuadernos de Caligrafía, Cuadernos de Dictado y Composición, papel de trazo, de oficio y para cartas, papel higiénico, naipes finos americanos, etc. etc.  
Pase hoy mismo a comprar sus libros, naipes, etc. etc. a precios muy fáciles.

**Compre un solar barato**  
Cándida Rosa Valle vende solares, a VEINTICINCO LEMPÍRAS, en el extremo Sur de esta ciudad, a orillas de la carretera Pan-Americana. Compre Ud. hoy mismo el suyo porque ya quedan muy pocos.  
Danlí, 11 de mayo de 1932.

**¿Quiere Ud. economizar parte del dinero que gana?**  
¿QUIERE USTED tener una reserva para el porvenir?  
Tome una póliza de AHORRO de "El Ahorro Hondureño".  
**¿Quiere Usted asegurar el porvenir de su familia?**  
Tome una póliza de Seguros Sobre la Vida de "El Ahorro Hondureño".  
Entendese directamente con ROBERTO GAMERO.  
Agente de dicha Compañía.  
DANLI, HONDURAS, C. A.

**Dr. Andrés Cerda G.**  
MEDICO Y CIRUJANO  
Hoy mismo radicado en Danlí ofrece sus servicios profesionales dentro y fuera de la ciudad.  
Atiende llamadas a toda hora del día y de la noche.  
Danlí, Honduras.

**Salvar a los enfermos**

0-0-0  
Es necesario en las actuales circunstancias que haya personas aptas para ganar la voluntad de los enfermos, para quitarles las prevenciones que suelen tener contra la Religión y sus ministros y para disponerles a recibir los Santos Sacramentos. ¿Quiénes han de ser estas personas? ¿Quiénes podrán y querrán ejercitar estas obras de caridad? Claro es que sólo los más fervientes cristianos, porque sólo ellos son los que tienen espíritu de celo y de sacrificio tan necesario para esta empresa.

**Dr. Salvador H. Calleja S. Cirujano-Dentista S**  
Extracciones absolutamente SIN DOLOR.  
Trabajos garantizados.  
DANLI, MAYO DE 1932.

**J. SANTOS VALLADARES G. Abogado y NOTARIO G.**  
Dedicado al ejercicio de su profesión.  
DANLI  
Calle de EL CANAL, a inmediación de la casa cural.

**ANTONIO ZUNIGA IDIAQUEZ Cirujano - Dentista**  
Ha trasladado su oficina a la Calle del Canal, contiguo a la Casa Cural, donde espera a su numerosa clientela.  
Danlí Honduras C. A.

**Suscríbase a CELAJES**  
Periódico católico  
Alfredo Zambrana  
MEDICO Y CIRUJANO  
Especial atención a las Enfermedades Tropicadas y de los Niños  
consultas: de 7 a 9 y de 2 a 4 p.m.

*Manuel y Silagardo*  
*Dr. Zambrana*

